

14.1. ¿Cuáles son los Centros de Gasto que pueden deducirse el IVA?

En general aquellos Centros de Gasto que se deriven de la investigación básica y aplicada como son: Los Grupos y Proyectos de Investigación, Contratos formalizados por la OTRI al amparo del artículo 83 de la Ley orgánica de Universidades., y los gastos realizados por el Servicio de Publicaciones, salvo excepciones (el Servicio de Contabilidad y Presupuestos mantiene de forma permanente un listado de estos Centros de Gasto en su página Web).

[VOLVER pregunta 14](#)